



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 JUN. 2026 09:48:59

Entrada **120596**

Okupa árabe reyerta Valencia

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Francisco José ALCARAZ
MARTOS

Diputado

Fdo.: Ignacio GIL LÁZARO
Diputado

Fdo.: David GARCÍA GOMIS
Diputado



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, IGNACIO GIL LÁZARO y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX) al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones hechas públicas, han sido detenidas dos personas por presuntamente apuñalar mortalmente a un hombre en una reyerta entre *okupas* árabes en Aldaya (Valencia). Así, «por el momento, el Instituto Armado ha confirmado dos detenciones relacionadas con los hechos, aunque la investigación continúa abierta y no han trascendido más detalles sobre las circunstancias exactas del homicidio»¹.

¹ LGI. «Un okupa árabe mata a cuchilladas a un hombre en una reyerta multitudinaria en Aldaya». 16.06.2026. LA GACETA DE LA IBEROSFERA. Disponible [en línea]: <https://gaceta.es/espana/un-okupa-arabe-mata-a-cuchilladas-a-un-hombre-en-una-reyerta-multitudinaria-en-aldaya-20260616-1720/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el país de origen de los detenidos?
2. ¿Los detenidos se encontraban de forma ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedieron a nuestro país los inmigrantes ilegales detenidos?, ¿en qué fecha?
3. ¿Con qué antecedentes penales contaban los detenidos en el momento de la comisión de los hechos supuestamente delictivos?
4. Ante este nuevo ejemplo de inseguridad que se vive en los barrios de nuestra geografía, ¿va a adoptar el Gobierno alguna medida efectiva para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, en especial en Valencia? En caso de respuesta positiva, ¿cuál?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de junio de 2026.